Comunicado de Prensa

ICBF inicia restablecimiento de derechos de la niña cuyos padres se niegan a recibir atención médica en La Guajira

Riohacha, 2016-11-03

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar rechaza lo ocurrido con la niña de 15 meses que fue sacada a la fuerza de un Centro de Recuperación Nutricional por su propio padre y cuya familia se niega a que la pequeña reciba la atención que necesita para superar su estado de desnutrición aguda.

Con el apoyo de la Policía de Infancia y Adolescencia, el ICBF trasladó en varias oportunidades un equipo interdisciplinario hasta la comunidad indígena La Ceibita 2 de Riohacha, para pedir a la familia el regreso de la niña, pero sus integrantes se negaron a aceptar la atención médica requerida.

Por lo anterior, un Defensor de Familia del ICBF inició un proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos y recordó que los derechos de la niñez priman sobre todos los demás.

El ICBF, reitera su llamado a las familias del pueblo wayúu, para que sean los primeros garantes de los derechos de los niños y niñas, garantizando su atención oportuna en este tipo de situaciones.

Bogotá D.C. Av. Carrera 68 No. 64C-75
Sede de la Dirección General
Tel (1) 437 7630 Ext: 100020 - 22 • www icbf gov co
@ICBFColombia facebook.com/ICBFColombia